DILIGENCIA PARA HACER CONSTAR ERROR MATERIAL EN LA RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA SEGURIDAD PRIVADA EN EL RECINTO DE TALLERES Y COCHERAS DEL TREN TRANVÍA DE LA BAHÍA DE CÁDIZ IV . EXPEDIENTE: T-TC6152/OAT7.

En virtud de la presente diligencia se hace constar que se ha detectado error material en la resolución de adjudicación del contrato de Servicios para la Seguridad Privada en el Recinto de Talleres y Cocheras del Tren-Tranvía de la Bahía de Cádiz IV, T-TC6152/OAT7, suscrita el 22 de octubre de 2019, consistente en el desglose del importe de la base y el IVA, por lo que **donde dice**

importe base de 71.323,14 euros; 21% I.V.A. de 14.977,86 euros

debe decir

importe base de 71.100,00 euros; 21% I.V.A. de 14.931,00 euros

En Sevilla, a la fecha de la firma electrónica

Ángela Granados Domingo

Técnico de Contratación

C/ Pablo Picasso, 6 41018 Sevilla
Tel. 95 500 74 00 Fax. 95 500 74 77

Código:	BY574950PFIRMAlFpmiqDW19u2xyvc	Fecha	24/10/2019
Firmado Por	Mª ANGELA GRANADOS DOMINGO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/1